

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.817

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

DISCURSO

Leído por el Sr. D. Rafael Romero y Barros, director de la Escuela provincial de Bellas Artes, en el acto solemne de la repartición de premios á las alumnas y alumnos que mas se distinguieron en el curso académico de 1888 á 1889

(Conclusión.)

Los gérmenes de cultura que Dios con mano pródiga repartió á la sociedad moderna, y los que Córdoba de antiguo ostentaba, adormidos en su suelo, no pueden aminorados ni nutrirse en su debida integridad, ni crecer con lozanía dentro de la atmósfera asfixiante que les crean nuestras discordias. Nuestra eterna desolación, nuestras pasiones, constituyen una de las rémoras constantes que se oponen á que esta ciudad desventurada restaure, en un plazo más breve, su esplendor antiguo, y á despecho de tantas y tan graves dificultades, ¡cuán grato y consolador nos es enumerar los frutos que este pueblo ha recogido en tan escabroso campo, teniendo que labrar, con incansable mano, sus ásperos terrenos!

Si, porque Córdoba, la hermosa Córdoba, la ciudad tan ilustre en los fastos de la historia, la que ejerció tan alta hegemonía sobre todas las ciudades de Occidente, poco há tan decaída, al fin ha despertado tras de oscura y larga noche, á la voz poderosa de la civilización moderna: sí, Córdoba ha vuelto en sí de su letargo, y con paso no tardío vá caminando por la senda del progreso, refreando sus laureles, marchitados por el viento abrasador de antiguos infortunios; y que Córdoba adelante, se embellece y regenera, siquiera lentamente, es por todo extremo indubitable. Si volvemos la mirada hácia el pasado y contemplamos á Córdoba cual era al comienzo de este siglo, tan triste, solitaria y silenciosa sin artes, sin comercio, y perdida ya sus famosísimas industrias, las lágrimas fluyen á los ojos al ver su soledad y abatimiento, y el estado á que llegó tanta grandeza, y no parece sino que se escucha el eco dulce y lastimero del poeta (1) vagar por sus ruinas evocando entre sus mármols deshechos el melancólico recuerdo de sus glorias; y cuando impresionados al aspecto de aquel pueblo ya casi cadáver, volvemos á fijar nuestra mirada en la Córdoba actual cómo hoy se encuentra, comparamos, y entonces, solo entonces, podemos apreciar su adelanto, la vida que circula en su organismo, sus conatos y esperanzas, y podemos quilatar las preseas que en el estadio de las artes y la industria ha logrado conquistar, no sin constancia, al impulso de la fuerza misteriosa que dirige la marcha del progreso humano.

Aquel pueblo, adormecido en la quietud de las tumbas, de calles tortuosas y sombrías, de muros descarnados, á cuyas plazas encubría la yerba por la ausencia de la planta humana, sin puntos de expansión ni de recreo, sin higiene ni alumbrao, y que á la vista del viagero amante de nuestra historia, semejaba á un enfermo que vá á entrar en la agonía: ¡cuánto desde entonces á hoy se ha transformado!

En la actualidad, la ciencia con su luz la anima y vivifica; hoy las galas del arte, con el gusto, reforman sus costumbres y viciadas prácticas, y van tornando en agradable la egeña y rancia faz de sus viviendas: la industria restaurada, con auxilio del arte y de la ciencia, erige fábricas talleres, dá vida al comercio, alienta á la agricultura; y el movimiento, el rumor del trabajo, los cantares del obrero y el silbido del férreo loco-móvil que llega hasta sus puertas, despues de atravesar por campos, valles y montañas, aportándole los frutos del progreso, substituyen al silencio de muerte en que inactiva dormitaba; y el vapor, lezando por las altas chimeneas densas nubes por el cielo, que parecen el aliento de un gigante fatigado, le dan ya la ejecutoria de un pueblo artista, culto y laborioso.

Y al verla á tal altura, quién podrá negar que á este centro de enseñanza, Córdoba debe, en no pequeña parte, su regeneración artística? ¿Quién puede dudar, si mira hácia el pasado, que esta escuela ha dado vida al arte, ya casi extinta

guido, y que á los elementos de instrucción de que ha venido disponiendo en ella la clase obrera, debe la industria su renacimiento?

El progreso humano es dirigido por la mano del Omnipotente, y su impulso es por tanto vigoroso é incontrastable y allana todas las dificultades que se oponen á su paso, y hé aquí la causa porque Córdoba, al través de tan contrarias influencias, adelanta en el camino que le está trazado.

Para que la humanidad progrese y realice sus propósitos, há menester de medios que el Supremo Ser le ofrece sabiamente, para que los utilice y le ayuden en su carrera constante; y aquí, uno de estos medios, fué la creación y el desenvolvimiento admirable de esta Escuela de Bellas Artes: esto está justificado con hechos evidentes. ¿Darán lugar á dudas las que tiene ofrecidas y hoy ofrece?

Córdoba, cuenta en su seno distinguidos Orífices, Plateros, Ebanistas, Lapidarios, Delineantes, Pintores adornistas, Escenógrafos, Herreros, Aparejadores, Carpinteros, Fotógrafos notables, Grabadores y otros muchos dedicados á otros ramos de la industria, que han cursado en esta Escuela y adquirido en ella el buen gusto y sanas máximas que ya muestran en sus obras, de las cuales, y no pocas, han sido citadas con encomio y premiadas en públicos certámenes: la Escuela vá acreciendo las secciones, aplicadas á las artes mecánicas y oficios, y merced al desinterés laudable de sus profesores, há llegado á establecer la práctica de ensamblables, de cortes de maderas y de piedras, y á la aplicación del modelado en barro, á la talla en maderas, cuyos primeros trabajos, hoy cometa á la sanción de todos, como prueba.

La Escuela en su sección de Música, seis años há creada, vá formando discípulos notables, y los alumnos que en el dibujo en los ramos de la industria y los dedicados al de las bellas artes, que pasan á la Escuela de Madrid á proseguir sus estudios, es sabido que obtienen siempre en ella los primeros premios; por último: han asido de este Centro excelentes dibujantes, pintores y escultores que han probado en concursos nacionales que son dignos descendientes de los génius que en Córdoba alentaron y le dieron, en épocas pasadas, días felices de esplendor y gloria.

Así pues, la Escuela tiene demostrado, no solo que es una de las mas importantes que hoy propagan el estudio de las bellas artes, si no que así mismo es una de las que concurren al concierto general de aquellos centros que ostentan en un escudo como lema "La instrucción para el obrero", y que dedica su actividad en difundir en tal sentido la enseñanza popular, y que por esto, en ella la mujer, el hombre, el artista, el artesano, el rico, el pobre, el militar y el estudiante, encuentran con el estudio, moralidad y enseñanza, y todos, amorosamente unidos por los vinculos del arte, vienen ensayando el gran principio de unión y de fraternidad, que Dios dictó á la raza humana por boca del Glorioso Mártir.

Por lo cual, ya es tiempo, pues, de que la prensa toda, sin distinción de matices, pueste que para el bien común debe de ser una la opinión, y las corporaciones oficiales y privadas que en casos determinados tantas pruebas saben dar de patriotismo, si están ya penetradas (como crepo de estarlo) de los bienes que reporta á esta ciudad y á todas las clases de ella este Centro de instrucción artística, dediquen sus esfuerzos á ayudarle, (pues no lo han de hacer todo, que harlo han hecho, los profesores que han ampliado los estudios con su personal trabajo), para que, si no de un modo rápido, que no sería hoy posible, siquiera lentamente vaya adquiriendo los medios que aún le faltan para ser un centro artístico, modelo de general enseñanza.

Ya en mi anterior discurso, en caso análogo, explané á mi manera el modo más racional y hacadero de allegar aquellos medios, cuales eran: el establecimiento gradual de cátedras-talleres; la institución de un Museo, que pudiera irse formando paulatinamente con la adquisición de las herramientas que nos brindan para todos los oficios los adelantos modernos,

con la idea de familiarizar con ellas al obrero y de que se ejercitaran en las cátedras-talleres, donde deberían de cultivarse las industrias que fueran de mayor interés para llenar nuestras necesidades. Ir pensionando, segun las circunstancias permitieran, á algunos de los jóvenes obreros que mas se distinguieran en la práctica y teórica de su arte respectivo y en todas las enseñanzas de la instrucción primaria, con la idea de que siguieran sus estudios en Alemania ó Inglaterra, y de aquellas cultas naciones nos trajeran las conquistas alcanzadas por las artes y la industria, para proponerlas en este nuestro pueblo, ávido de progreso.

Dejé dicho, de más de esto, la importancia que reviste para esta noble ciudad el necesario crecimiento de esta Escuela, y calculado las cuantiosas ganancias materiales y morales, que las sumas pequeñas en cantidad relativa que hubieran de invertirse en el fomento de la instrucción popular, pudiesen reportar á Córdoba; y á partir de esta base, debo ahora de añadir, cual acto de conciencia, aunque no sin el temor de que mis ecos se pierdan, como ayer, en el vacío, que esas casas benéficas que la provincia sustenta á costa de tan grandes sacrificios, podíanse utilizar, con recíprocas ventajas, para realizar aquel propósito, llevando allí las enseñanzas del dibujo como muestrales de esta Escuela, que no puede admitir el número crecido de escolares que demanda la matrícula, al par que, en cambio, aquellas nos prestaran el local de que carece esta, para instalar con el dibujo industrial las cátedras-talleres y el Museo de instrumentaria y herramientas, inculcando por tal medio entre aquellos seres desvalidos la influencia provechosa de las artes, precursora del progreso y la cultura.

De este modo, y con la condición de que no se evitara extraordinarios dispendios, tendríamos el acimiento en que había de levantarse fácilmente aquel sólido edificio, que, sin excesivos gastos, había de producir á Córdoba el bien tan anhelado y utilidades sin cuento á la provincia; más para que el acimiento tuviera la debida fortaleza, era preciso que, acallando los efimeros escrúpulos de una libertad mal entendida, la enseñanza primaria, base y fundamento esencial de todas las enseñanzas, debería de ser obligatoria para las acogidas y acogidos que se sostienen en ellas; y para que á todos resultase una enseñanza firme, completa, teórica, si así puede decirse, tanto unas como otros, tendrían que estar sujetos á una estrecha y severa disciplina.

Obtenida esta primera enseñanza en toda su extensión, previo un riguroso examen, quedarían obligados asimismo, y sin excusa alguna, á ingresar en las clases de dibujo elemental, y de un modo progresivo en las del superior y colorido, para cultivar estos conocimientos que habrían luego de aplicar, las primeras á sus labores y manufacturas, los segundos en el ramo que fuera más propicio y necesario al oficio ó á la industria que eligieran; y con el tiempo, las salas de trabajo (si así pueden llamarse) que hoy existen en esos establecimientos envueltas entre el polvo de la inercia, sin medios de acción ni movimiento, sombrías y silenciosas, convertidas un día en cátedras-talleres y organizadas sobre firmes bases, nutridas de abundoso material y puestas al frente de ellas los maestros más notables que hubiese en la ciudad, ínterin se formaban los alumnos pensionados de esta Escuela, y destinados los referidos talleres, bajo sanos preceptos, á ergocer y mejorar cierto número de oficios de aquellos que á Córdoba ofrecieran mayor utilidad; el ideal podría verse realizado, la enseñanza meditaria y con ella la cultura y bienestar de los hijos del trabajo, y los productos materiales que de un trabajo constante, depurado por las máximas del arte se obtuvieran, á más del bien moral é indefinido que dejarán, darían también, á no dudarlo, cuantiosos rendimientos al erario provincial, hoy agobiado bajo el peso de las enormes sumas que sin utilidad alguna invierte en su sostenimiento. (1)

(1) Al decir utilidad, debe de entenderse que tan solo aludo á la utilidad, en concepto econó-

Demás de esto: entre nosotros, la educación artística-industrial sin gran esfuerzo, pudiera aún elevarse á su mayor altura, al disponer, como en efecto disponemos, de muchos medios que pudiéramos explotar y son muy convenientes al propósito.

Por fortuna, contamos con un museo de antigüedades, apreciado por todos los extraños, menos por los hijos de este suelo, cuya riqueza arqueológica (de muchos desconocida) nos envidian ciudades quizá mas importantes que la nuestra: en él, halláanse reunidas por orden cronológico, reliquias venerables de las edades que fueron, restos maravillosos del arte y de la industria que en Córdoba dejaron el genio y la incansable actividad de nuestros padres, y en los que el artista y el obrero, ya iniciados y formados en las doctrinas del arte, se pudieran ilustrar como se ilustran en las mas cultas naciones, estudiando las fases generales y especiales que las artes y la industria presentaron en sus evoluciones históricas y aprender á interpretar, clasificar y distinguir los pormenores, el sello peculiar que les fueron imprimiendo el carácter y las costumbres de las sociedades respectivas que les dieron vida y sostuvieron, obteniendo de este modo á maravilla, á mas de una cultura superior de que tanto necesita el artesano especialmente por sus modestos principios: secretos importantes, revelaciones y amplios temas de enseñanza, que podrían aplicar con gran ventaja á las industrias que ejercieren, cual en su provecho los aplican los obreros en todos los países que van al frente de la civilización moderna.

Podemos asimismo y como un gran auxilio, un monumento cuyo mérito en la historia de las artes, sostiene nuestro nombre ante la culta Europa: monumento singular, cuya hermosa forma, y bellas huellas peregrinas que le han dejado impress las razas que habitaron en España durante nueve siglos, hoy ostenta en su espléndido atavío, las mas preciosas galas del arte cristiano y mozárabe: poseemos muy notables basílicas románico-ogivales, en cuyo ornato se acumulan las joyas mas preciadas de Bizancio, y con estos monumentos de tan original carácter, somos dueños de un riquísimo tesoro de modelos singulares y de artísticas bellezas solo en este suelo aclimatadas, y las cuales, reunidas por medio de vaciados en yeso y escayola (cuyos moldes darían á la provincia un producto pingüe é ilimitado) y formando una sección completa de reproducciones sacadas de las obras mas selectas de todos los estilos que exornan á dichas fábricas y agregada la unión al Museo de antigüedades con derecho á ser por todos estudiada: los artistas, los obreros, las clases todas, tendrían en ella siempre donde admirar y aprender: los primeros hallarían inspiración y ejemplos que imitar en sus diversas producciones, dando impulso á su cultura y á los vuelos de su genio, y los segundos, elevando con el gusto y la belleza que adquirirían por su estudio á tal altura sus productos, que pudieran competir sin duda alguna, con los de los pueblos mas civilizados.

Y así, por tales medios, al ser la Escuela la robusta base de todos estos pro-

mico, que con recíprocas ventajas deben de producir estos centros benéficos. Es innegable que las sumas que se invierten en ellos, dejan siempre, al menos, el consuelo de ejercer la Caridad, virtud la más sublime que puede practicar la sociedad humana, y así lo reconozco; pero si la caridad se ejerce en esos asilos bienhechores, sin atender al par con el mayor esmero á la instrucción completa y al bien moral de los que la reciben, para formar hombres y mugeres útiles é ilustradas, que con el vicio no corrompan la sociedad en que deben de vivir más tarde: la caridad pudiera resultar para estos perniciosos, y para la sociedad que los sostiene inútiles sus sacrificios.

La caridad por ella misma debe de ejercerse, pero al practicarla en esas casas benéficas debemos (ya que no por nuestra propia iniciativa, de la que carecemos) imitar á esas naciones ilustradas que la ejercen, procurando el bien común, sembrando el beneficio en abonados terrenos, tornando dichas casas en centros de enseñanza y de trabajo, en talleres y almacenes bien montados, y en los que á los asilados, bajo estrecho reglamento, se les instruya, enseñe y moralice y se les acostumbre al trabajo, y donde los productos de éste, expuestos á la venta y en honorosas transacciones retornen grandes sumas que atiendan, sinó indemnizaciones, los créditos desembolsos que interesan al Estado ó á la provincia.

sin violencia alguna, sin gastos extremados, pues que todos los que hiciera serian reproductivos, con el auxilio de aquellas sucursales, con talleres y Museos que llevarán la instrucción y el hábito del estudio y del trabajo al corsón de las masas populares, actuarán en mas ancha esfera, aumentaría en locales amplios, donde acoger á todos sus alumnos, en maestros y enseñanzas, y con mas extensión difundiría la moral y la cultura por el pueblo, daría mayor riqueza y nombre á Córdoba, restauraría y haría valer en un plazo mas breve sus industrias, y á la postre llegaría á su complemento, y á juzgar por los brillantes resultados que ha obtenido y los mayores que obtendría en aquel estado, podría venir á ser con gloria nuestra, uno de los primeros centros de enseñanza industrial y artística de España.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

El Domingo 27 del corriente y hora de 12 á 1 de su tarde, hemos sabido con gusto que se ha constituido definitivamente la Sociedad anónima titulada "Empresa de Aguas potables de Córdoba", que han fundado nuestros amigos los Sres. don Enrique Hernandez Pascual, concesionario é iniciador del pensamiento, y su asociado D. Antonio Cañero y Velasco.

A dicho acto concurren á más de muchos accionistas, y en representación otros, nuestros muy queridos é ilustrados amigos D. Antonio Ortiz Castaños, Notario que debía levantar el acta de constitución y otorgamiento de la escritura social; D. Fernando la Calle y Cantero como Secretario del Consejo provincial que se nombró á virtud de acuerdo del 24 de Mayo último pasado, para que se encargara de levantar los estatutos porque había de regirse aquella Sociedad, y se hiciera cargo de hacer igualmente el presupuesto de las obras de canalización é instalaciones necesarias para llevar á cabo la amplia explotación de este negocio y la liquidación de cuantos gastos hubieren adelantado los fundadores por aquel concepto hasta el día; D. Manuel García Bartolomé como Presidentes, en sustitución de D. José Gonzalez de Mendoza que lo era de dicho Consejo provincial; D. Evaristo Manuel Velasco, D. Pedro Biedma, D. Vicente Luque Vaquerizo, D. José María Hidalgo, D. J. Baldomero Alamo, D. Rafael Colmenero, Sres. Fernandez, Ferry, Náz y otros varios que sentimos no poder dar á conocer por la premura con que recogemos estas noticias; y en representación lo fueron el Excmo. Sr. Marqués de las Escalancas, el Ilmo. Sr. don Rodolfo del Castillo y Quatiller, D. Guillermo Poole y Gallegos, D. Luis Gutiérrez de los Ríos, D. José Gonzalez de Mendoza, D. Joaquín y D. Salvador Barazona y Candán, D. Eulogio Montijano, D. Francisco Osuna y Aroca, Presbítero, D. Emilio Sanchez y D. Antonio Fernandez Blanco.

Despues de haberse leído los Estatutos por el Sr. la Calle, y que fueron aprobados por unanimidad, se procedió al nombramiento del primer Consejo de gobierno porque se ha de regir con arreglo á dichos Estatutos la mencionada Sociedad, y fueron elegido por aclamación los siguientes señores:

Director Gerente, D. Manuel García Bartolomé. — Votales. — 1.º D. Rodolfo del Castillo, 2.º don Eduardo Alvarez de los Angeles, 3.º don José Gonzalez de Mendoza, 4.º don José Barea Linares, 5.º don Enrique Hernandez Pascual. — Secretario, D. Fernando la Calle y Cantero. — Vocales suplentes, 1.º D. Pedro Biedma, 2.º don Evaristo Manuel Velasco, 3.º don Juan de los Reyes y Gomez.

Cuya elección la creemos acertadísima, por ser personas todas de gran garantía é ilustración, para imprimir con su gobierno gran actividad á la realización de tan útil y benéfica Sociedad á los intereses de Córdoba, por lo que les enviamos á todos ellos nuestra sincera felicitación.

El capital social se ha fundado con pesetas 425.000 representadas por 3.400 acciones de á 125 pesetas cada una.

La representación en esta reunión lo ha sido por 1.845 acciones.

(1) El insigne cantor Duque de Rivas.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice *El Imparcial*:

—“Los periodistas de Ssn Sebastian han pedido a la familia del infortunado Lorenzo Leal autorización a fin de personarse en nombre de la misma ante los tribunales y demandar a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, para que indemnicen a dicha familia.

Indemnización pide también el Sr. Comas; indemnización uno de los ingleses heridos en el choque de trenes; indemnización el súbdito portugués que ha resultado con la fractura de un miembro; indemnización pedirán o deben pedir todos los perjudicados por el siniestro.

Por ese lado hay que empezar. Ahí está el punto de ataque en esta contienda que el interés de los viajeros, el de la nación entera riñe con las exclusivas conveniencias y ventajas egoístas de las Compañías.”

Dice *La Correspondencia*:

—“Los amigos del gobierno declaran que el incumplimiento de la real orden del Sr. Canalejas dando plazo a las compañías para el establecimiento de frenos automáticos, campanas de alarma y sistema de señales, no puede ser causa de censura en primer término para el actual ministro de Fomento, sino para los inmediatos sucesores del Sr. Canalejas. Por lo demás, las faltas que en ellos se hayan cometido serán depuradas y reprimidas como proceda.”

—En la Presidencia del Consejo se recibieron el sábado telegramas del ministro de la gobernación y del gobernador de Almería referentes al viaje del primero y a la sesión que presidió en el Ayuntamiento.

—La *Epoca* recibió ayer un telegrama de París desmintiendo la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla esté enfermo.

—Dice *La Correspondencia* que el señor ministro de Fomento no es abogado de ninguna empresa de ferrocarriles.

—De *El Estándarte*:

“La verdad es que no sabemos ya dónde iríamos a parar, caso de que prevaleciese ese sistema absurdo de achacar a los adversarios políticos hasta la culpa de calamidades y catástrofes.”

—Según dice *El Resumen*, Cayetano Sanz vive, afortunadamente, aunque no se encuentra bien de salud.

—Telegrafía el director de Beneficencia y Sanidad al ministro de la Gobernación confirmando una vez más que nada ha faltado a las Hermanas de la Caridad en Consuegra.

Estas se hallan instaladas en el mismo hospital y disponen de toda clase de víveres.

—Para el martes ó miércoles se espera a los señores Silvela y Villaverde, y en cuanto lleguen se celebrará Consejo para acordar definitivamente las medidas que han de adoptarse respecto a la reedificación de Consuegra, con los demás detalles referentes al empleo de los fondos de la suscripción nacional y al viaje del señor Silvela, que se verificará inmediatamente.

—En la madrugada del sábado llegó el general Beranger, y el mismo día conferenció con el señor Cánovas del Castillo acerca del estado en que se hallan los astilleros y de la necesidad de construir el anunciado crucero.

Es de suponer que se sacará a concurso en las condiciones debidas.

EL FESTIVAL DEL DIA 27

Extraordinaria brillantez ha revestido la corrida de cintas y toretes anunciada en los programas de feria. Debido sin duda al mucho tiempo que nos hemos visto privados de un espectáculo tan característico, en que el elemento joven coopera con su valioso concurso, ha sido la causa, sin duda alguna, que ha contribuido poderosamente a que resulte en extremo animadísimo.

Es indiscutible que Andalucía es la tierra en que estos festivales adquieren mayor renombre. Su cielo azul purísimo, refleja un paisaje de dichas y venturas; sus mujeres, divinas bellezas, inspiran la más sublime poesía; el gracejo sin igual, propio y genuino de esta meridional comarca, todo, en fin, contribuye a que estas fiestas resulten con más lucidez, con una vida y animación extraordinaria, con un entusiasmo indescriptible.

Tributemos un aplauso a la Junta directiva por sus gestiones, por el acierto que ha demostrado al elegir un tribunal

de damas tan bello y competente, que con su honrosa y digna representación ha sido, a no dudar, el más preciado ornato de la fiesta; hagamos extensiva esta felicitación a los jóvenes que han tomado parte, ya en las carreras de cintas, ya en los toretes, pues esta ha sido una elocuente prueba que ha evidenciado que Córdoba reúne valiosos elementos para fomentar estas aficiones que desde muy antiguo se hallan inveteradas en el espíritu de los andaluces.

Poco después de las tres de la tarde, apareció en el palco presidencial el Tribunal de damas, que fué recibido con un aplauso unánime y atronador; componiéndolo la señora Condesa de Huet y las señoritas doña Mariana Poole, doña Dolores Riquelme, doña Soledad Belmonte y doña Gloria Torres: todas lucían lindos trajes adecuados al acto, y para complemento la clásica mantilla de marroños de nuestra tierra: reunir más encantos era imposible: para reflejar su belleza y atractivos, preciso era estar dotado de un corazón de poeta, de una galanura de estilo sin igual, de una imaginación rica y esplendorosa; todo cuanto se expresase, sería un débil reflejo, comparado con la realidad.

Pues bien; con este ramillete de fragantes rosas; con un numeroso público, compuesto la mayoría de él por las más hechiceras mujeres del suelo andaluz, las más lindas y graciosas, que trastornaban con una mirada de sus rísgados ojos; con una temperatura elevadísima, con un sol radiante, se comenzó el espectáculo, estando encargados de la primera parte los señores don Rafael Bastida, don Luis Córdoba, don Carlos Palido, don Joaquín Fernández de Córdoba, don Enrique Conde, don Joaquín Carbonell, don Rafael Barbudo, don Bernabé Gimenez, don Antonio Ojeda, don Miguel Simón, don José Antonio Pulido, don Alfonso Ariza, don Antonio Cruz Conde, don José Trigueros y don Federico Ravé. Después de varios ejercicios ecuestres, en los que demuestran gran agilidad y destreza, procedióse a la carrera de cintas, y al hablar de ellas, no podemos menos de tributar alabanzas a las muchachas de Córdoba, que merecen laureos sin fin por su delicado gusto, por su amabilidad que las hace doblemente simpáticas, puesto que todas las cintas son esmerados trabajos que demuestran sus reconocidas aptitudes.

Las carreras vestían traje deockey, de variados colores, que formaban un conjunto agradable y vistoso.

El único incidente que hubo que lamentar, fué la caída de don Bernabé Gimenez, que sufrió una leve contusión en el brazo derecho, que le imposibilitó continuar las carreras. Terminadas las cintas, que hubo gran número de ellas, se recogieron algunos ramos, en cuyo ejercicio no estuvieron los jóvenes todo lo afortunados que debieran, dada su reconocida agilidad y destreza como buenos ginetas.

Concluida esta primera parte, y cuando aún resonaba una ovación ruidosa, apareció en el ruedo la cuadrilla que se encargará de la lidia de los novillos. Esta compuesta por los señores siguientes: *Matadores*: don Vicente Aguilar y don Rafael Villaceballos. — *Banderilleros*: D. Joaquín Polo, D. Rafael Bujalance, D. Casareo Tápia, D. José Sisternes y D. Mariano Morales. — *Picadores*: D. Eduardo Martínez y D. Rafael Sanchez. — *Puntillero*: D. José Casares.

Sumamente afortunados estuvieron los matadores, que despacharon a cada uno de los becerros de una superior estocada, que los acreditó de buenos aficionados en el arte de Montes y el *Chiclanero*. En el transcurso de la lidia, no ocurrió incidente alguno digno de mencionarse, más que los que suceden en esta clase de espectáculos; es decir, alguna que otra caída, que naturalmente daba más animación a esta fiesta.

Resumiendo: tanto las carreras de cintas y ramos, como la corrida de toretes, han resultado muy lucidas y animadas; así es, que nos corresponde en primer término dar mil enhorabuena al bello y discreto tribunal que honró la fiesta con su presidencia; a todos aquellos que tomaron parte en el acto que describimos; y al recibir nuestras manifestaciones de agrado y simpatía, no olviden el consejo que nos permitimos dedicarles, esto es, que continúen por el camino emprendido, que esta haya sido la primera victoria que los anime a que con frecuencia se organicen estos festivales en que descolan las más hermosas mujeres de nuestra querida Córdoba, dando una importancia y realce a estas fiestas, que a no dudar, afirmaremos son diversiones que a todos entusiasman por los muchos atractivos que a ellas concurren.

Y para concluir, manifestaremos una

vez más, que todos aquellos actos en que el bello sexo figure en primera línea tienen que resultar con un brillo y esplendor inusitado, puesto que la belleza, las gracias, el encanto de las andaluzas, son elementos más que suficientes, que por sí solos son bastantes a arrancar el entusiasmo en el público de Córdoba, amante hasta no más de esta clase de festejos que, desde tiempos remotos, han sido el principal ornato, la diversión favorita que, con más interés se ha anunciado en los programas de feria.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—El día cinco de Octubre inmediato tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas, Las dos proceden del juzgado de la Derecha, seguida la primera por allanamiento de morada contra Ramon Gimenez Sanchez, que será defendido por el señor don Enrique Morón y representado por don Antonio Naval, y la segunda por hurto contra Antonio Ayala Contreras, de cuya defensa está encargado don Carlos Matilla y de la representación don Francisco Rivera.

—**Últimas notas.**—La feria de Otoño pertenece ya a la historia. Anteayer se verificó la última de las funciones de fuegos artificiales, que llevaron numerosísima concurrencia al amplio paraje del Real. La benigna temperatura que se experimentaba, la selecta y escogida colección de hermosas y elegantes mugeres que poblaban la extensa calle lateral que linda con la línea de tiendas, los acordes de la música y los demás atractivos que allí se encarraban, hicieron que la feria tuviera una despedida lucida y brillante. Muy cerca de las doce comenzó el desfile, y aquel lugar, momentos antes animado con la presencia de las gallardas hijas de Córdoba, tornóse en solitario paraje en que solo quedan gratos recuerdos de lo que ya pasó y ocupa su correspondiente página en la historia. Ha sido una despedida digna. Solo quedan ahora, como término de la estación veraniega, las agradables reuniones nocturnas en la espléndida calle paseo del Gran Capitán. Mas tarde tendremos el prolongado paréntesis que abre el invierno y cierra la primavera con sus primeras brisas y augura la proximidad de la fiesta de la Salud, que es el principio de la larga serie de ferias, clásicas veladas y anenas reuniones que Córdoba celebra en los meses del Estío, que a pasos agigantados se va despidiendo de nosotros.

—**El vigía.**—En los campos de Amaniel, dicen se halla un manicomio. Deberá ser muy extenso para los dementes todos.

—**Teatro de Verano.**—Una parte de la compañía que, bajo la dirección del señor Vega actuó recientemente en el Teatro Circo del Gran Capitán, ha reanudado sus tareas en este local.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente.—Central 2462 pesetas.—Puente 2793 y 69 céntimos.—Pretorio 2627'83.—San Sebastián 2173'02.—Victoria 1853'18.—Matadero 3944'24.—De las 15.853 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 6977'11.—A la provincia y Municipio 6978'05. Adicionadas 1898 y 20 céntimos.

—**El Seminario.**—Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar el acto solemne de la apertura del inmediato año académico en el insigne Seminario de San Pelagio mártir.

—**A cobrar.**—Se han circularo las órdenes correspondientes para que mañana se abra el pago de la mensualidad que termina en el día de hoy, a los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Pagaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia. La asignación por material se satisfará el lunes proximo.

—**Fiesta taurina.**—Segun telegrama que ayer recibimos del presidente del Liceo Malagueño, aquella culta sociedad, movida por el sentimiento caritativo que domina en todas las clases en pro de los que han sufrido por consecuencia de las inundaciones ocurridas en Consuegra y Almería, ha organizado una gran corrida de toros para el día siete de Octubre próximo, en beneficio de las víctimas de aquellos tristes sucesos, en la cual tomarán parte nuestros paisanos los célebres diestros Rafael Molina, Lagartijo, y Rafael Guerra, *Guerrita*, en unión de Manuel García, *Espartaco*. El leable objeto que guía a la sociedad organizadora, y la justa fama de que gozan espesados lidiadores,

hacen esperar que referida fiesta se vea muy concurrida, y que la empresa de los ferrocarriles Andaluces, coadyuvando al noble fin de allegar recursos a los que sufren, establecerá trenes económicos con el fin de que a la corrida puedan asistir los aficionados de esta provincia.

—**Apertura.**—Mañana tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, la del curso académico de 1891-92 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, leyéndose por el catedrático de Matemáticas, Secretario de expresado centro docente, la reseña estadística del año académico último, y procediéndose a continuación a distribuir los premios a los alumnos que a ellos se han hecho acreedores. Agradecemos al señor don Narciso Sentenach y Herrera, digno Director del Instituto, y al ilustrado Claustro de señores Catedráticos, la atenta invitación que se han servido remitirnos para asistir al solemne acto.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 5000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, por cuenta del ejercicio corriente, y 800 del de Benamejil, por el periodo de ampliación, que con 3417 y 11 céntimos de existencias anteriores, forman la suma de 9217'11. No se anotó peso alguno.

—**Cédulas personales.** Ya se han recibido y continúan expendiéndose las de undécima clase, que según digimos hace días, faltaban en la oficina respectiva de esta capital.

—**Funerales.**—Ayer a las seis y media de la mañana tuvieron lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia en sufragio por el alma de la apreciable señora doña María de Belén Medina y Navarro, viuda que fué de don Antonio Cobos. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a su señora hermana doña Joaquina y a sus sobrinos don Federico y don J. Baldomero Alsomo y demás parientes de la finada.

—**Subasta.**—Hoy se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital varios muebles de diferentes clases, por el tipo total de 164 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1435.—Muere en París Isabel de Baviera, viuda del rey Carlos VI de Francia.—1568.—Nace en Barcelona el cronista Pujadas.—1780.—Nace el príncipe Eugenio Beauharnais.—192.—Muere don Rossell II, conde de Barcelona.

—**Más datos.**—Para complemento de la descripción que en otro lugar de este número hacemos, ocupándonos de la función de *Cintas y Toretos* que tuvo lugar el domingo último, y que ayer no insertamos por falta de espacio, publicamos a continuación la lista de las bellas señoritas que galantes con la sociedad regalaron las cintas que con justicia han llamado la atención del público cordobés. Señoritas María Luisa Ramos, Antonia Pagés, Eulalia Blanco Cantarero, Sofía Arregui y Coloma, Josefá Haçar, María de Austria, Modesta Rodríguez y Romero, Rosario González Polo, Bendición Torres Muñoz, Faensanta Tienda y Argote, María Dolores Luna y Canet, María Izardí, Blanca de Lucia Ortiz, Dolores Ortiz y Molina, María González García, Carmen y Dolores Gutierrez de la Concha, Dolores Ibarra y Belmonte, Cándida é Isabel Mayor, Concepción Usano de Tena, Encarnación Rodríguez, Enriqueta Rodríguez, Julia Rodríguez, María Saldaña y Gonin, Teresa Bernuy, Laura del Castillo y Galan, María Baquera, Felisa Grund Adelaida Riquelme, Salud Iribarren, Elisa Caballero de Tisco, Dolores R. de Vergel y Burón, Carmen Bellido y Sisternes, Rosario Romero, Josefá Muñoz, Gloria Luque y Quirce, Ana y Eulalia Peraza de Guzman el Bueno, Luisa Illescas, Carmen Castillejo de Lafuente, Emilia Valdelomar, Encarnación Calzedilla, Luisa Gallo, María Carrillo Tiscar, Josefá Campuzano, Elisa Gimenez Cero, Carlota y Rosa Alessandri, Remedios de Viguera, Carmen Sanchez Molina, Casilda Martel, Pilar y Dolores Calderón y G. Ravé, María de la Cabeza Pablo Blanco, Felisa de Torres, Angela Junguito, Dolores Navas, Angela Carbonell, Socorro Cruz Lubian, María Jesús Viñas, Purificación Alfaro, María de la Paz Trillo, Leura Conde Salazar, María Magdalena Ceballos Raya, Natividad Menacho Raya, Rosario Ariza, Paz Olaya, Concepción la Mata, Dolores y Luisa Sifro, Concha de Benito, Dolores Guerra, F. ernanda Martel, Sofía y Margarita Fernandez de Córdoba, Carmen Martel, Pilar de León y Concha Cobos.

—**Comisión.**—Ha nombrado una el digno rector de la iglesia parroquial de San Francisco, nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Manuel Torres y Torres, director de los Círculos Católicos de Obreros, para reorganizar la sociedad

de la Sacramental de la Purísima Concepción.

—**Datos.**—A propósito de lo que ayer digimos acerca de la fundación de las Escuelas Pías de esta ciudad, por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, hijo de los señores Marqueses de la Puebla de los Infantes, debemos hacer constar que el descendiente y representante directo de los referidos señores Marqueses, padres del fundador, es nuestro joven y pundonoroso amigo señor don Joaquín Fernandez de Córdoba, nieto tercero legítimo, por línea recta, de varón en varón, del señor marqués de la Puebla don Francisco Fernandez de Córdoba.

—**Identificación.** Se ha probado que es el criminal conocido por el *Mellado*, el sujeto que digimos había sido preso en Jaen. Desde el viernes se encuentra en la carcel de Córdoba.

—**Confusión.**—Para otro año debe tenerse en cuenta lo que ocurre en la tienda del Ayuntamiento durante las noches de feria. La aglomeración excesiva produce la imposibilidad de entrar en ella y de salir a los que están dentro, habiendo muchas personas que ocupan todas las noches el local desde muy temprano, en perjuicio de los demás. Hay que evitar esto, y tal vez produciría efecto la repartición de papeletas para noches determinadas a las personas que las soliciten, hasta el número que se crea prudente, dada la capacidad de la tienda.

—**Pérdida.**—El ilustrado periodista sevillano, muerto en el choque de trenes junto a Burgos, señor don Lorenzo Leal, era uno de los pocos que en provincias se mantienen con el fruto de su pluma, y es una de las víctimas que forman una página sangrienta del abandono de las endiosadas empresas de ferrocarriles. Creemos que ha llegado la hora de que se ponga octo eficaz y pronto a las deficiencias que nos deshonran a los ojos de la Europa entera.

—**Caja de ahorros.**—El domingo ingresaron en la adjunta al Monte de piedad 14367 pesetas por 469 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 365, y se abonaron 13.415 y 69 céntimos a solicitud de 44 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Ecos de sociedad.**—Hasta las tres de la madrugada del lunes duró el baile del domingo en los hermosos salones del Círculo de la Amistad, que estuvo mas animado que el primero. Los rigodones vencieron en toda la lícea, puesto que ocuparon todo el programa de la noche.

—**Descanse en paz.**—Con pena hemos sabido el fallecimiento del señor don Leon Herrero, ex alcalde de Pozo blanco, ocurrido en aquella importante población de nuestra provincia el domingo último. Dios misericordioso habrá acogido en su seno el alma del señor Herrero, que supo hacerse apreciar en vida, como probó administrador de los bienes de la población que le puso al frente de su municipio, así como por sus estimables prendas de carácter.

—**Mejoría.**—Nos dicen que es notable la que ha tenido en Barcelona nuestro querido amigo y compañero de redacción, señor don Julio Valdelomar. Nos complace mucho esto, si bien pasará un mes sin que todavía tengamos el gusto de verlo en Córdoba.

—**Carretera.**—El día 28 de Octubre próximo, como tenemos dicho, tendrá lugar la subasta para las obras de desviación de la carretera de Madrid a Cádiz, travesía, de Córdoba, por el presupuesto de 274.601 pesetas y 71 céntimos, siendo la fianza para tomar parte en el acto la suma de 13.800 pesetas, y el plazo para dar por terminadas referidas obras dos años. La longitud es de 405'31 metros. La expresada carretera comprende desde la Cruz del Rastro hasta el puente de Julio César. Se admiten pliegos con proposiciones hasta el día 23 del mes próximo.

—**Carta.**—Hemos visto una de Lucena en la que se hace la debida justicia a los merecimientos y especiales condiciones de caballerosidad de su digno diputado a Cortes nuestro antiguo amigo señor marqués de las Escalónias. Empleado de las pasiones que se disputan el triunfo en la sociedad en que vivimos, es de agradecer la justicia que se dispensa a ciertos hombres que se sobreponen, como dicho señor, a la agitada atmósfera que los rodea.

—**Enfermo.**—Se halla de alguna gravedad el honrado padre del laureado poeta y cariñoso amigo nuestro señor don Rafael Vaquero. Desearnos mucho poder dar pronto cuenta de su restablecimiento.

—**Y los bezales?**—Por blasfemar en público el viernes, han sido puestos a disposición del señor Gobernador civil seis individuos.

Agradecidos.—La falta del número de forasteros que era de esperar en la feria última, se atribuye a la negativa de que nos hemos ocupado, de la empresa de los ferrocarriles. Solo nos queda cuanto añadir que debemos agradecer esa consideración para Córdoba. ¡Valiente empresa!

Billetes de Banco. En algunas sucursales del Banco de España, se han presentado billetes falsos de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de octubre de 1886. Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos y que se notan más a primera vista, son las siguientes: La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el bosto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa. Los transparentes son defectuosos y fácilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que los legítimos están conseguidos en la parte del papel. La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel. Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos. Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos. Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

Jurisprudencia.—Ha declarado el Tribunal Supremo, que para los efectos del Código penal se consideran agentes de la autoridad, los jefes y dependientes de consumos.

Regreso. Lo han verificado a Córdoba los aprovechados jóvenes señores don Ricardo y don Francisco Belmonte, con un señor padre nuestro estimado amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, después de llevar a efecto brillantes exámenes en la Universidad de Sevilla, por lo que los felicitamos.

Ganados.—Ha estado concurrido en la feria última el mercado de ganados, especialmente del vacuno y de cerda, como digimos. Las vacas se vendieron de 600 a 800 reales; los bueyes de 1.000 a 1.500; los lechones agostizos de 50 a 80; los de Navidad de 80 a 140, y los primales de 40 a 42 la arroba.

Enhorabuena.—Se la damos a nuestro ilustrado amigo señor don Antonio Fernández de Molina, por haber obtenido aprobación en el Instituto de Cádiz, todos sus discípulos, y honrosas calificaciones la mayoría de ellos.

Representante.—El que en Sevilla lleva la representación de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, señor don José Alvarez Surja, ha estado en Córdoba estos últimos días.

Suscripción nacional.—La abierta para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendía ayer a cerca de tres millones de reales.

Obligaciones.—Las del mes que hoy termina, y para el ramo de Instrucción pública pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden a 12.424 pesetas.

Plazo.—A las doce de esta noche termina el plazo para admitir matrículas en los establecimientos oficiales.

Lo celebramos.—Prece ha entrado en el periodo de convalecencia nuestro querido amigo el ex diputado provincial señor don Antonio Escamilla, que fué acometido de la enfermedad estacional, en su hacienda de "El Cármen," del término de Montilla, por lo que se trasladó a Córdoba, donde nos alegraremos verlo pronto restablecido.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal referentes al día de ayer. El número 14 condujo en una camilla por dos mozos de corda al Hospital de Agudos a un pobre enfermo de gravedad que se hallaba en las inmediaciones a la Huerta de San Cayetano. —El 24 denuncia a un sujeto que en la calle Arroyo de San Lorenzo promovió escándalo insultando de palabras a una mujer. El 24 denuncia también a otro sujeto que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle Arroyo de San Lorenzo llamando la atención al público. —El 75 detuvo en una buñolaría del Real de la Feria a un hombre que promovió escándalo insultando a una mujer: Cupido no andaba lejos de esta bronca. —El 75 denuncia a un sujeto que en una casa calle Lope de Hoces promovió escándalo, insultando y amenazando desde la calle a los inquilinos de la misma. —El 76 detuvo en la Puerta de Almodóvar a dos jóvenes de 15 años de edad que embriagados apedreaban por aquellas inmediaciones: ¡tan chiquitos y ya borracho!

Pensamiento.—El amor nada sería sin la creencia de su perpetuidad, y la constancia le engrandece.

Sección minera.—Se han solicitado diez pertenencias de la mina de plo-

mo "Blanco," de los Mejadales de Argote, término de Almodóvar del Rio.

Cantar.—Busqué un corazón que el mio — comprender al fin lograra. — Mas de poder encontrarlo — voy perdiendo la esperanza.

Blanco y negro.—El número 21 de esta ilustrada revista madrileña, correspondiente al Domingo anterior, contiene el siguiente orden de materias. — Anuncios. — Vida moderna, por Carlos Ossorio. — El pintor alcalde, por el doctor Garci-Díaz. — De tejas arriba, por J. de Boura. — Un buen hallazgo, por Rojas. — Amor pelotari, por F. Durante. — Anacronismos, por Francisco Flores García. — Operaciones quirúrgicas, por Eduardo de Palacio. — El restaurador de la humanidad, por Rojas. — La carreta de los perros, por José Fernández Bramón. — Un poco de todo, por X. — Anuncios. — Ilustraciones de Coma, Rojas, Carcedo, Gros, Crayón y Huertas.

Denuncia.—En la inspección del cuerpo de vigilancia se presentó anteayer don Miguel Raigon Luque, vecino de Montilla, manifestando que desde la calle de Gondomar a la estación de ferrocarriles se le extraviaron 17.000 reales en billetes del Banco de España.

Licitación.—El tres de Octubre se subasta en el juzgado de Hinojosa la casa núm. 7 calle de San Juan, de aquella población, apreciada en 2.434 pesetas y 65 céntimos.

La oreja de Jorge.—La guardia civil del Carpio detuvo el 27 del actual a seis individuos que jugaban a los prohibidos.

Uno de tantos.—Por el delito de difamación ha sido detenido un sujeto por la Guardia civil del Carpio.

Reclamados.—La guardia civil de Baena detuvo el 27 a dos vecinos de Luque reclamados por el juez de instrucción del partido, como cómplices en robos de caballerías.

No se lo comió.—El 28 del actual fué detenido por la guardia civil de Palma del Rio, un individuo que había hurtado un cerdo a un convecino suyo, encontrándose en su poder el expresado animal.

En alta mar.—Un filósofo muy grueso navegaba con una joven muy bella, cuando sobrevino terrible borrasca. — Señorita (dijo él): vamos a ser pasto de los peces. — ¡Ay Dios mio! ¿y a quién se comerán primero? — Eso vá en gustos: los glotonos a mí y los golosos a usted.

SUSCRIPCIÓN

en favor de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Toledo, Almería, Valencia y Castellón, iniciada por el Comercio y la Industria de Córdoba.

	Ptas. Cts.
D. Rafael Sandoval	1
R. M.	5
D. Vicente Luque Vaquerizo, dos tapabocas	2
Operarios de la Fábrica de la Fuensantilla	15
D. Antonio Cañero	15
D. Juan Fernandez	10
D. Mariano Guevara	5

PERDIDO EN EL BAJO DE GOODWINS

Erasmus Darwin, abuelo del naturalista famoso Charles Darwin, hizo gravar en su sello las significativas palabras: Omnia ex coctis. Todo procede de las ostras. ¿Pero de qué proceden las ostras? ¿Cuál es el origen de la materia? Nadie lo sabe. Una cosa, sin embargo, se hace cada día mas clara. Que lo demuestre la siguiente historia.

El interesado dice: El 17 de Diciembre de 1872, siendo carpintero a bordo del vapor "Sorrento," me perdí en el bajo de Goodwins cerca de la costa de Inglaterra. El susto fué tan grande que produjo un efecto que no había sentido nunca. Me sentía débil y desanimado, me daban mareos y una sensación que parecía me iba a desmayar. Tenía mal gusto de boca, el pecho oprimido, y dolores después de comer. Me costaba trabajo respirar, me daban palpitaciones y con frecuencia me daba un dolor que parecía pasar desde el corazón al hombro. Sentía una especie de comezón por todo el cuerpo, y una sensación en la garganta, que parecía que me ahogaba y la sangre se me agolpaba a la cabeza.

Dormía muy mal y después de algun tiempo estaba tan débil y nervioso, que me daba miedo de moverme y me sentaba sin fuerzas en una silla. Vi a un médico, que me asistió algun tiempo y luego me mandó a un hospital en Rathbone Place, Londres, en donde estuve tres meses sin poderme mejor. Entonces fui a un médico de

la localidad, que dijo estaba padeciendo debilidad nerviosa. Me alivió algo, pero le dijo a mi mujer: "Su marido está en un estado muy crítico y puede morir a cada momento."

Volví a trabajar por un poco de tiempo, y luego me puse tan malo como antes. Así he pasado años enteros, unas veces mejor otras peor, mas nunca bueno.

En 1880, trabajando con los señores Westwood y Bailey en Millwall, un compañero, que vio que estaba, me habló de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel y me trajo una botella. Al tomar la primera botella vi que el alimento me hacia provecho y que empezaba a mejorar. Todas las sensaciones nerviosas me abandonaron poco a poco, y siguiendo con la medicina pronto me curé. Desde entonces he sido fuerte y he hecho mayores trabajos que nunca antes en mi vida. Siempre he tenido después en casa el Jarabe de la Madre Seigel y mi mujer, que sufría mucho de reumatismo e hidropea, se ha aliviado más con esto que con ninguna otra cosa. Si alguno de la familia se pone malo, pronto se cura con unas cuantas dosis.

La declaración, de que hemos extractado, lo que antecede, la hizo el señor William Hill, carpintero de buque, St. Ann's Road 108, Lóndres, E.

Ahora bien ¿qué es lo que hemos dicho que se hace más claro cada día? Lo siguiente: que el número de resultado diferentes de una misma causa es casi infinito. Como la mayor parte de la gente de todas las clases de la sociedad, el señor Hill tenía en sus órganos digestivos las semillas de la indigestión. Hasta el invierno de 1872 es posible que no le dieran mucho que hacer, pero la excitación y exposición de la pérdida fueron superiores a sus fuerzas. Debemos tambien tener en cuenta que tanto las impresiones mentales como las físicas afectan al estómago directamente. ¿Quién puede comer bajo la influencia de un disgusto o una preocupación? Si este disgusto o esta preocupación dura mucho tiempo desorganiza la digestión, disminuye o quita el apetito por completo y de este modo origina una indigestión o debilidad nerviosa, incurables al parecer. Pues hay millonada de mujeres y muchos hombres sufriendo de este modo en este país todo los días, y es a ellos que nos dirigimos. Están medio muertos y queremos que vuelvan a la vida y que saquen algun provecho de su existencia. Como quiera que se llame la enfermedad, pueden estar seguros de que la indigestión es el origen de todo, como en el caso del señor Hill y lo que curó a él, curará a los demás.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 165, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito 8 reales.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755.4
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	33.6
Dirección del viento.	E. S. E.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	35.2
Id. mínima, id. id.	13.9
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 29 de Septiembre de 1891. — M. Sidro.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 a 4 de la tarde. Gratis a los pobres.

PURIFICACION
del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMENIA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75; medio caja para 144 veces, 4.75; una caja para 288 veces, 9 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vidre 40, piso 1.º, Barcelona.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitero, número 3, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente a

los alumnos que hayan de pertenecer a referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Gerónimo, doctor y fundador. — Mañana, San Remigio, obispo.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Capuchinas, devoción a San Francisco de Asís, por don Manuel Eguiluz y Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de solemne novena a San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, a las oraciones.

En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, PP. de Gracia, se rezará durante el mes próximo el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa que se celebrará a las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte a las seis y media de la tarde. Los domingos la función se hará con exposición del Santísimo Sacramento.

Hoy a las diez se celebrará en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta una solemne función al Glorioso Patriarca y Máximo Doctor San Gerónimo, en la que predicará el señor don Francisco Vargas y Jurado. Tambien se hallará expuesto el Santísimo Sacramento, costeado por el señor don José Gonzalez Correa, en sufragio de su esposa.

En la Parroquia de San Andrés se practicará el ejercicio del mes del Rosario, todos los días del mes de Octubre, por las mañanas a las ocho, despues de una Misa rezada.

Mañana principiarán en la Capilla Parroquial del Sagrario los ejercicios del mes del rosario: a las siete y media de la mañana se rezará el Santo Rosario durante una Misa rezada, y a continuación el ejercicio propio de cada día. Los Domingos se harán estos ejercicios a la oración de la tarde con exposición de S. D. M., sermon y cánticos.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de Nuestra Señora del Rosario, durante todo el mes de Octubre. Todas las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santísimo Rosario, al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo con la imagen de Nuestra Señora, letanía cantada, exposición de S. D. M., meditación, oraciones propias de cada día, motetes a la Santísima Virgen, salva solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Son innumerables las indulgencias que hay concedidas a todos los fieles que asistan a dichos ejercicios, y nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII tiene concedida indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados, y nuestro Excmo. Prelado 40 días.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

EL SEÑOR

Don Antonio Fernandez Rodriguez HA FALLECIDO.

Don Pedro Cristino Masacho del Castillo, como presidente del comité del partido republicano progresista de esta provincia; D. Agustín Gallego Chaparro, presidente del comité local del mismo partido, su sobrino D. José Fernandez Barrera, sobrina política, albaceas testamentarias y demás parientes del difunto (Q. E. P. D.)

Ruegan a todos los republicanos y amigos del difunto, se sirvan concurrir hoy a las cinco de la tarde, al funeral que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial de Santa Marina.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Francisca Benitez y Criado

Viuda del Marqués de Negrón.

Falleció el 22 de Septiembre de 1891.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), de ocho a diez de la mañana, por

el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su hija doña Matilde es hijo político don Andrés Cañamaque, nietos y sobrinos de la finada suplican encarecidamente a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Heredia Y ORDOÑEZ,

esposa que fué de don Francisco de la Cruz Cabrera.

Falleció el 30 de Septiembre de 1889.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL SANCHEZ GARCIA

Falleció el 30 de Septiembre de 1890.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada madre, hermanitas y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Programas de la Agencia Fabra Madrid 28 (4.30 tarde).

La velada que celebraron los carlistas en Pamplona, dió motivo a una manifestación de los elementos liberales, ocasionándose un gran tumulto, interviniendo la guardia civil para disolver los grupos, no ocurriendo desgracia alguna y restableciéndose en breve la tranquilidad por completo.

Madrid 29, (4.15 tarde.)

Ha ocurrido un nuevo choque de trenes en la línea de Portugal, del que han resultado ocho heridos graves.

Ha regresado de Almería el ministro de la Gobernación señor Silvela, y mañana debe llegar el de Gracia y Justicia señor Villaverde.

El oro se cotiza en la república argentina a 413.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 28 de Septiembre de 1891

Madrid 28 30 tarde	4 p. 100 exterior	72.21	3 p. 100 francés	95.25
	5 p. 100 ital ano	90.70	Banco otomano	553.00
4 por 100 ext.	78.60	4 por 100 turco	18.00	
4 por 100 int.	77.65	Río Tinto	548.00	
4 por 100 amort.	89.65	Tharsis	153.00	
Cuba 1888	107.00	Cape Copper	68.00	
Cub 1890	99.70	Frs. Andalucía	4.50	
Eco. España	413.00	Norte de España	293.00	
China Tabacos	88.00	3 por 100 Portugal	36.02	
	5.45 tarde	Frs. Alicante	280.00	
4 por 100 interior	76.70	Cuba 1888	490.00	
contado	76.70	Cuba 1890	460.00	
4 p. 100 fin m. s.	78.65	3 por 100 Francés	95.10	
4 p. 100 fin pmo.	76.85	(nuevo)	91.00	
		Paris 5.45 tarde	Alpino	491.00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguiluz, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 649 capital social. 10.000.000 Reservas. 600 Primas en Cartera. 5061.000 61 años de existencia

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas. SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, San Zoilo número 6.

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS DE BLANC Y COMPAÑIA MADRID CALLE DE LA ACADEMIA, NÚM. 10 Este Centro se dedicará principalmente á facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid. Al efecto tiene personal y servicios mas que suficientes que garantizan al suscriptor y al cliente. Píanse detalles.—Academia 10.—Madrid

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la haimitado para que el público la confunda con aquella. Entre otros premios que ha merecido, el de primer premio en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera medalla de oro. EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR Hecho el análisis por MR. HARDY, quinto ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas pura en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

CASA DE HUÉSPEDES Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo. Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

Gran realizacion de calzado DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6 Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas á contado.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER Pídense el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estamos á continuación.

Llamamos la atención del público á que, especialmente de zaldado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA y LA VITE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, sea mejores que se con en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, psudismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flemasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas. Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Librería.

CENTRO DE VACUNACION En este Centro se vacuna diariamente de doce á cuatro de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada dos días linfa fresca. Precios por una vacunación en este Centro 2 pesetas; idem á domicilio 5 pesetas; por un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas; un tubo con linfa para dos niños 2 pesetas; tomando de seis tubos en adelante á 1'50 pesetas. Los pedidos al Director de dicho Centro. LICEO, 30.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 221

GRAN REGATO A LOS SUSCRITORES DEL «DIARIO DE CÓRDOBA» MAGNIFICA OLEOGRAFIA El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba. Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que apesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía de una ejecución esmeradísima, por la suma insignificante de doce pesetas, que se pue e recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molduras, cuadros, estampas sacras, viacrucis, juguetes, cristales, loza, etc., calle del Liceo núm. 26, Córdoba, casa de D. Andrés Morón. OBSERVACIONES.—Los suscritores de tuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recoger dicha oleografía, pueden hacerlo por correo, y se les mandará también en el mismo día que se reciba su aviso. Los gastos son de cuenta de esta casa.

Aviso á los expendedores DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, á fin en los puntos donde existen Expendedores especiales, como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos, al igual de las Expendeduras especiales adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén, elaborados de las mencionadas islas, en los casos en que alegado falta de existencias nieguen la saca á algún expendedor.

B. PARAISO LA VENECIANA ZARAGOZA GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS Lunas de St. Gobián en blanco, plateadas grabadas y viseladas Cristales franceses, vidrios planos de muselinas y colores Espejos, marcos y molduras Adornos de pasta, piedra y cartón. Decorado de Iglesias, salones y fachadas Persianas, cromos, alegorías y estampas Remesas á provincias Representante en esta D. José Martínez Alguacil Plazuela de la Paja número 11.



PRIVILEGIO CONEXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo áos de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de traseigo y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pídense los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 4281 PARÍS — CLIN y Cia — PARÍS, y en las Boticas.

Las Personas que conocen las PILORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retardará su progreso, aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia, tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica, como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto é emergencia repentina. Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

En la casa núm. 3 de la plazuela de San Miguel se ha establecido un puesto para la venta de carnes, tocino y toda clase de semillas. Los artículos que se expenden serán de superior calidad y los precios sumamente económicos. Venta. Se hace la de una casa libre de todo gravámen, calle del Cardenal Gonzalez, núm. 103 y una haza en el Campo de la Verdad, saliendo á la izquierda por la carretera de Sevilla, la primera. 54-4

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA DA BRILLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO A. por mayor Dres. Vicente Ferrer y compañía.

Se arrienda un piso como para poca familia, en la calle de Comedias número 21 (calleja.) 54-3 Desde el día se arrienda una bonita casa en la calle de Luciano núm. 26. Darán razón en la casa núm. 5, calle de San Basilio (Azcázar Viejo.) 4-3 En la calle Heredia número 6 se arriendan habitaciones amuebladas con buena asistencia, y se admiten un par de caballeros ó señoras para vivir en familia. 54-2 En la noche del 30 al 31 de Agosto de 1897, han desaparecido del cortijo del Toril, término de Santa Ella, dos yegus y un mulo de la propiedad de D. Pedro Aceña, con las señas siguientes: Una yegua de 5 á 6 años, castaña oscura, con más de la marca, armada de el pié derecho, herrada en el anca derecha con el que figura Z. Otra idem de 5 á 6 años, torda oscura, marcada y herrada en el anca derecha con una copa. Un mulo cerrado, mohino, negro, más de la marca, un poco falso, sin hierro. Tambien han desaparecido de el mismo cortijo 27 marranos con peso de 5 á 6 arrobas, de varias señas, herrados en el anca derecha con GA enlazadas. La persona que sepa su paradero haga el favor de avisar á la Puerta de Osario núm. 34 y se le gratifica si así lo desea. 54-1 Pérdida. Desde la Fonda de Simon á la estación de la Cercadilla se ha perdido un paquete de billetes de Banco envuelto en un periódico: la persona que se los haya encontrado y lo presente á su dueño calle San Fernando número 34, se le dará una buena gratificación. 54-1